Compendio de Normas del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales

59. NOTA 59 CONTINGENCIAS

a) Pasivos contingentes

Describir pasivos contingentes que tenga la mutualidad. Si se trata de una causa judicial deberá completar el cuadro siguiente:

Fecha Inicio	Causa (DTE/DDO)	Rol	Juzgado	Cuantía M$	Materia	Estado	Fecha Término	Instrumento de Término (Sentencia/Transacción)	Indemnización M$
Año de Inicio	N° de causas			Cuantías M$					

Se deberá detallar cada uno de los pasivos contingentes que superen las UF 5.000, debiendo agrupar el resto en las últimas filas por año de inicio. Cada vez que finalice una causa, de los agrupados en la última fila, deberá presentarse detalladamente.

b) Activos contingentes

Describir activos contingentes que tenga la mutualidad. Si se trata de una causa judicial deberá completar el cuadro siguiente:

Fecha Inicio	Causa (DTE/DDO)	Rol	Juzgado	Cuantía M$	Materia	Estado	Fecha Término	Instrumento de Término (Sentencia/Transacción)	Indemnización M$
Año de Inicio	N° de causas			Cuantías M$					

Se deberá detallar cada uno de los activos contingentes que superen las UF 5.000, debiendo agrupar el resto en las últimas filas por año de inicio. Cada vez que finalice una causa, de los agrupados en la última fila, deberá presentarse detalladamente.